Suscrición.

En la capital. . . .	4'50	ptas	trim.
Id. fuera la capital	5	id.	id.
Ultramar, en oro.	18	id.	sem.
Id. un año en oro.	23	id.	
Extranjero.	7'50	id.	trim

Todo pago se entiende por adelantado.

Toda la correspondencia se dirigirá al Director de este Diario.

Redacción y Administración.—Progreso, 4, 3.°, 1.ª

LA LUCHA

Diario liberal de Gerona.

Anuncios.

En la primera página una peseta la línea. En la 2.ª 75 céntimos. —En la 3.ª, 50.—En la 4.ª 25 y á los señores suscritores, 12 céntimos. —Anuncios mortuorios, en la 4.ª página desde 5 pesetas 50 céntimos en adelante.—Comunicados y remitidos de 1'50 á 3 pesetas la línea á juicio de la Administración.

Insértese ó nó, no se devuelve ningun original.

Corresponsal en París para anuncios y reclamos, A, LORETTE, 61, Rue Caumartin.

Año XIX. | Se publica todos los dias escepto los siguientes á festivos. | DIRECTOR-PROPIETARIO: D. JOAQUIN RUIZ BLANCH. | Números sueltos 25 céntimos. | N.° 3.976

VIERNES 27 DICIEMBRE 1889.

DESDE PARIS.

24 de Diciembre de 1889.

En su sesión de ayer, la Cámara de diputados, validó las actas del conde Grefulhe por 267 votos contra 215 y la de Mr. Lachambre, diputado monárquico, y aunque tenga todavia unas diez y ocho elecciones cuyas actas no estan validadas, Mr. Constans, ministro de la gobernación leyó el decreto cerrando la sesión hasta el 14 de enero.

El Senado votó varias proposiciones de ley atrasadas, las referentes al crédito pedido para el monopolio de la fabricación de fósforos, al timbre sobre los recibís de ferro carriles, al sueldo de retiro de los oficiales generales de los ejércitos de reserva y territorial, etc., votadas ya todas por la Cámara de diputados.

Por fin, Mr. Tirard, presidente del consejo, leyó el decreto cerrando la sesión hasta el 14 de enero.

Varias noticias.—El Presidente de la República acaba de recibir una carta del emperador de Anam dándole expresivas gracias por los regalos que el Presidente le remitió.

La salud del Presidente sigue mejorando.

Ayer, en el Hotel de Ville, fueron proclamados los veinte jueces del tribunal de comercio de París, electos la semana pasada.

La institución nacional de sordo-mudos celebró ayer el centenario de la muerte del venerable abate de l'Epée, yendo procesionalmente á depositar magníficas coronas en su tumba, iglesia de San Roque.

Se dice que próximamente ha de llegar á París el gigante chino Chang-Hoo-Gu, alto de 2 metros 30, que ganó mucho dinero enseñándose ya en París y otras capitales; pero parece que ahora tiene el propósito de dedicarse al comercio.

El periódico belga la *Etoile belge* anuncia que el príncipe Augusto, nieto de don Pedro, perdió el juicio y está en una casa de locos de Grazt, Austria.

Sabido es que Londres acordó edificar una torre parecida á la torre Eiffel y estableció un concurso con dicho objeto. Se dice qne ya 400 proyectos están entregados y que se está esperando al doble antes del mes de febrero, señalado para el certámen.—*N.*

Jesús y los historiadores paganos.

En vano trataron durante largos siglos los enemigos del cristianismo de desvirtuar esta religión negando la divinidad y hasta la existencia de Jesús.

Inútiles fueron desde las viles artimañas de Simón el Mago para convencer á los cristianos de que él hacía lo mismo que Jesucristo, y aun que tenía más poder que él, hasta las exageradas invectivas de Voltaire, más enemigo de Cristo que de la misma religión cristiana cuando decía para ser célebre y tener un gran nombre bastaba ser fundador y estar completamente loco, pero que de una locura que conviniese á su siglo.

Inútiles, y más que inútiles contraproducentes, todas las persecuciones y todos los martirios que á los partidarios de la doctrina de Cristo se impusieron en todos los tiempos, ya en unos ya en otros países.

De la fabulosa y al parecer imposible lucha entablaba por unos desvalidos, sin hogar ni familia, sin armas y sin víveres y hasta sin elocuencia, con los emperadores y los reyes más poderosos de la tierra, salieron aquéllos vencedores, llevando consigo el prestigio de la leyenda, la aureola del triunfo y la palma de la victoria, y dejando á sus perseguidores el remordimiento de la injusticia cometida, la confusión del fuerte anonadado por el débil, y el eterno estigma de perseguidores y verdugos de aquellos que representaban la verdad, la justicia y la misericordia.

Sin acudir á los argumentos de fé, sin citar en apoyo de la divinidad de Cristo los libros sagrados, bastan para dar á su doctrina el sello de verdad, de santidad y justicia que le corresponde, la admiración misma que sus adversarios le profesan, el respecto que le guardan sus más encarnizados enemigos.

Suetonio, al hablar de la espulsión de los primeros cristianos de Roma, ordenada por el emperador Claudio, no tiene una palabra contra Cristo, no obstante saber que sus doctrinas eran las que mortificaban al César.

Tácito, refiriendo la persecución de que Nerón hizo víctimas á los cristianos despues del incendio de Roma, describe las costumbres y las creencias de los individuos de aquella religión naciente sin que de su pluma brote una línea de censura para los perseguidos.

Flavio Josepho mismo, hebreo y hebreo de raza sacerdotal, es decir, de los mas fanáticos é irreconciliables enemigos de Jesús, al hablar de él dice: «En este tiempo (en el de Pilatos) existia Jesús, hombre prudente, si es que puede llamársele hombre, pues hacía muchas maravillas. Enseñaba la verdad á los que gustaban de ser instruidos en ella, y atrajo á su doctrina muchos judíos y aun gentiles. El era Cristo. Fué acusado por los principales de nuestra nación ante Pilatos, y éste le hizo crucificar. Los que le habian acusado antes no cesaron de amarle, porque tres dias despues se dejó ver de ellos con nueva vida. Los santos profetas habian predicho de él estas cosas y otras maravillas.»

Este testimonio á favor de Jesucristo es una de las pruebas mas patentes de la santidad de su doctrina.

Josepho fué en su patria fariseo de secta y sacrificador, y mas adelante, trasladado á Roma, intervino en la política y ocupó posición distinguida al lado de los emperadores.

Este pasaje de la vida de Cristo se encuentra en su libro *Antigüedades judáicas*, escrito durante el imperio de Domiciano, y era Josepho demasiado buen cortesano por haber exaltado mucho la gloria de Jesús, de cuya doctrina era el emperador acérrimo enemigo.

De aquí el valor histórico de la cita del historiador hebreo.

Renan no se atreve á negar la autenticidad del pasaje, contentándose solamente con indicar que acaso haya sido retocado por los cristianos.

Antes y despues de Renan, otros autores han intentado la misma tarea; es decir, la de despojar á Jesus de su carácter divino.

Strauss, Salvador Karl Hase, Colani, Mirou, Rigenbach y otros varios, han escrito volúmenes con aquel propósito; pero mas ó menos bien refutados, sus libros han ido perdiéndose en la marcha del tiemeo y borrándose de la memoria de los hombres, en tanto que la doctrina de Cristo subsiste siempre con sus puros ideales y sus consoladoras esperanzas, como la mejor prueba de que en el alma de la humanidad echaron profundísimas raices aquellas palabras del hijo del hombre cuando, dirigiéndose á los que dudaban de su doctrina, les dijo:

—«En verdad os digo que la tierra y los cielos pasarán, pero mis palabras no pasarán.»

Los dos amantes.

La famosa tumba de Eloisa y Abelardo, erigida en el cementerio del padre Lachaisse de París va á ser reconstruida por completo.

La singular y poco conocida historia de este monumento fúnebre es, segun dice un periódico, la siguiente:

«El cadáver de Abelardo recibió sepultura primeramente en el priorato de San Marcelo, en Chalons-Sur-Saone; de allí fué trasladado en 1145 al Paracleto, y en 1165 su cuerpo fué depositado con el de Eloisa en una misma tumba.

Entónces fué construido el monumento que hoy existe y que fué trasportado en 1497 á una capilla de la iglesia del Paracleto. En 1792 los dos cuerpos fueron conducidos á la iglesia Nogent-Sur Saine y puestos en un sarcrófago. En 1800 se dispuso y verificóse la traslación del monumento al jardin de antiguedades nacionales; en 1815 fué colocado en la iglesia de San German-des-Prés, y por último en 1820 quedó definitivamente instalado donde se halla en la actualidad.»

Noticias locales y generales.

A pesar de lo desapacible de la noche á causa de la incómoda tramontana que reinó antes de ayer, por la noche se vieron bastante concurridos los salones del *Círculo de S. Narciso*, *Nuevo Orfeón Gerundense* y los de las demás sociedades en donde se celebraron veladas.

—Como tenemos dicho, en el recurso de alzada interpuesto por los señores Pérez y Barrau contra el acuerdo de la Junta General de escrutinio que declaró la capacidad legal de nuestro amigo señor Masaguer para el cargo de Concejal, la Comisión Provincial, dispuso que volviera el expediente á la Junta General para que de nuevo entendiera en el asunto, dando de nulidad lo hecho só pretexto de que en la referida sesión de la Junta de escrutinio, no se habían reunido la mitad más uno de los Concejales de que se compone el Ayuntamiento.

Con este acuerdo se creyó el Diputado provincial señor Pérez, tocar el cielo con las manos y estuvo los dos dias que mediaron desde la resolución de la Comisión Provincial hasta la noche del venticuatro, visitando á Concejales y Delegados de la Junta de escrutinio influyendo para que no dejáran de asistir á la sesión convocada.

Pero, ¡oh dolor! poniendo á prueba el señor Pérez su legítima influencia, consiguió que al acto acudieran solo *dos concejales* partidarios de sus pretensiones, el posibilista señor Alsina y el conservador señor Puig.

Ni más ni ménos.

Y eso que á las nueve dadas, se presentó en la sala de sesiones el señor Pérez, un hermano del señor Pérez, un amigo desconocido de nosotros del señor Pérez y otro amigo conocido, el señor Solanllonch, hijo de D. Ventura y oficial del ejército en situación de reserva, todos los cuales salieron del salón cabizbajos y malhumorados cuando el señor Puig declaró no podía celebrarse sesión por falta de asistencia.

Anoche debió tener lugar la sesión de segunda convocatoria con arreglo á la ley municipal. Por lo pronto, conste que las gestiones del señor Pérez produjeron su resultado, sin perjuicio de ocuparnos de ciertos procedimientos que se han empleado para ejercer presión en el ánimo de algunos individuos, á pesar de decirse que el caciquismo fusionista es ajeno á ese asunto de carácter puramente personal de parte de los contrincantes del señor Masaguer.

—Antes de ayer recibimos la vista de los señores Director y Administrador del periódico que aqui sostiene el señor Maciá, pidiéndonos rectificáramos lo por nosotros dicho respecto á las amenazas hechas por el segundo, en carta á una Maestra, de dar parte á los señores Gobernador civil é Inspector de Escuelas si no paga lo que adeuda de suscricion á dicho periódico.

De los antecedentes que pusieron ambos señores á nuestro exámen, resulta que la profesora en cuestion, adeuda al parecer algunos trimestres á la Administracion del mencionado periódico anteriores á Junio último en que fué dada de baja por una nota puesta al respaldo de un recibo, asegurando el señor Pons que no ha dirijido á la Profesora la amenaza fundamento de nuestro suelto, no obstante de haberles nuestro Director manifestado la persona que en esta ciudad tiene la carta que dice lo por nosotros consignado, la cual insiste en que así se expresa un individuo íntimamente unido á la interesada por vínculos indisolubles.

Hacemos constar esta manifestación de ambos señores en prueba de imparcialidad, por más que nuestro amigo tiene la carta en que se manifiesta lo contrario.

—Pasó la Natividad y su fiesta, como está pasando el período de prueba á que anualmente se sujetan todos los vecinos por culpa de los innumerables peticionarios que, al desearnos muchas felicidades, nos disparan á boca de jarro poesias soporíferas ó targetas mas ó menos bonitas, pero todo encaminado á sacar raja del pobre comprometido.

Tambien pasó el sorteo de la lotería de los diez millones de premio mayor y con él, el desencanto de cuantos queremos hacernos ricos por escotillon de la fortuna, que es una y no puede alcanzar á todos.

Hay ahora que esperar al año que viene; pero en el interin, debemos convencernos de que la mejor loteria y mas segura, es la del trabajo honrado que proporciona el sustento y no produce ni desengaños ni pesadumbres. Lo demás es soñar despiertos y vivir en grande ansiedad sin fundamento alguno.

—Dicen de Guisona, que un zapatero de aquella localidad ha inventado un calzado que reune la apreciabilísima condicion de no causar, merced á un sencillo mecanismo, el menor daño ni la más mínima incomodidad al que lo usa, adaptándose perfectamente á los pies más delicados.

—Según *La Evolución* de Figueras, han sido detenidos en un pajar de Pals unos individuos á quienes, entre otras cosas, se han encontrado una escopeta roba-

da hace un mes á un amigo y correligionario nuestro de Saldet y, además, fuelles, limas, pinturas, caretas y algo más que inducen à presumir la buena intencion y acaso el oficio de sus poseedores.

—Parece que el *dengue* se generarliza en toda la provincia de Barcelona, habiendo observado numerosos casos en las poblaciones de las cercanías de dicha ciudad.

—Ha sido trasladado, en virtud de concurso, á la cátedra de Geografía é Historia del Instituto de 2.ª enseñanza de Figueras, el catedrático de la de Gijón D. Leoncio Cid, habiendo tomado posesión de las Cátedras de Latín, primero y segundo curso, el señor Bertrán, nombrado por oposicion.

—Se encuentra casi restablecido por completo del catarro que le tenia en cama estos pasados dias, el respetable Vicario general de esta diócesis señor Font, de lo que nos alegramos mucho.

—Uno de los primeros premios de la lotería de Navidad, ha caido en suerte á un billete espendido en Gracia, uno de cuyos décimos, por hallarse en poder de un tabernero, habia sido repartido entre gran número de jornaleros y otras personas de cortos haberes.

Definitivamente, el premio gordo ha caido en Málaga. Los agraciados son el conocido comerciante señor Gaztambide y el notario Sr. Cano, entre los cuales parecen llevaban cuatro ó cinco décimos.

A mas de éstos, han sido agraciados el Sr. Goux, dueño de una tienda de especiería, con 25.000 duros, y D. Pablo García, industrial, con 10.000.

A la dueña de la fonda de la Perla le han correspondido 5.000 duros é igual cantidad á los camareros. El cocinero de esta fonda jugaba treinta y cinco reales.

Los tres pescadores que surten de pescado dicho establecimiento, cobrarán 10.000 duros.

Al patrón de una barcaza le corresponden 50.000 reales y otros 50.000 reales á un tabernero y al conocido peluquero Sr. Gil.

El dueño del diván del Pino percibe 2.000 duros, é igual cantidad un corredor consignatario.

A un cabo de carabineros le han tocado 2.500 duros.

Entre los pescadores de la playa y vendedores de la pescadería, hay repartido en cantidades pequeñas un décimo.

Se calcula que asciende á trescientas el número de personas favorecidas con el premio mayor.

El industrial Sr. Brucet tenia repartido entre los obreros de su fábrica uno de los décimos premiados.

Al gobernador de Málaga le ha tocado en suerte la aproximación del premio mayor.

Este funcionario llevaba un décimo juntamente con el ingeniero de las obras de aquel puerto.

—Desde anteayer se encuentra en esta ciudad nuestro distinguido amigo Don Roberto Robert, Marqués de Robert. Su respetable esposa que hace unos dias llegó á pasar las fiestas con su familia, se encuentra atacada de catarro, habiendo experimentado ayer algún alivio.

—Se ha iniciado algo de alivio en la enfermedad que aqueja á nuestro querido amigo señor Massa, cuyo completo restablecimiento deseamos de todas veras.

—Despues de unos dias de ausencia, ha regresado de Barcelona el jóven y cuánto conocido abogado de esta ciudad, nuestro amigo señor Bajandas.

EN LAS ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS, Y COMO NUTRITIVO DURANTE LA LACTANCIA ES DE VALOR INAPRECIABLE.
(Desconfiar de las imitaciones.)

Barcelona 20 enero 1887.

Ingenuamente certifico que con la *Emulsión Scott*, excelente preparado de aceite de hígado de bacalao con los hipofosfitos de cal y sosa he obtenido satisfactorios resultados en el combatir las afecciones escrofulosas y linfaticas y la bronquitis crónica. La acción tónica reconstituyente de la mencionada *Emulsión Scott* se manifiesta con rapidez en el raquitismo, anemia, y en una palabra, en todas aquellas enfermedades que reconocen como causa primordial la debilidad del organismo.

Dr. E. VIDAL SOLARES.

Especialista en las enfermedades de la mujer y niños.

EL TABACO.

En 1492 tuvo lugar el descubrimiento del tabaco en la parte oriental de la isla de Cuba á las márgenes del rio *Caunao*, por algunos hombres de los que siguieron á Colón en su primera expedición al Nuevo Mundo. El tabaco trae, pues, origen del país que conquistó aquel célebre navegante.

Los americanos llamaban *abacoos* á la planta de tabaco; y los naturalistas, particularmente desde la embajada de *Nicot*, llamaban *tabacum*, ó planta *nicotiana*.

El tabaco fué introducido en Europa luego después del segundo viaje de Cristobal Colón; y desde entonces se extendió su uso por todas partes, produciendo en algunas, efectos desastrosos por el inmoderado afán de fumar, desconociendo todavía los inconvenientes que ofrece el abuso del cigarro.

Jaime I prohibió severamente el uso del tabaco comparando el humo que exhalaba cuando se quemaba, con el infierno. Carlos II volvió á prohibirlo.

En 1610 los fumadores fueron castigados y escarnecidos, paseándolos por las calles de Constantinopla de órden del Sultán, y aun apeleados y apedreados. En 1624, el Papa Urbano VII, excomulgó á los que entraban con tabaco en las iglesias. Alejandro VIII hizo lo propio.

El czar de Moscovia, Miguel Federowit, condenó á muerte á los fumadores en el año de 1634; y Pedro el Grande, el emperador de las Rusias, no sólo confirmó las sentencias, sino que mandó que se cortaran las narices al que tomara polvo.

A pesar de tan severas leyes, el tabaco domina hoy á la mayoría del género humano; porque el cigarro, prescindiendo de su parte nociva, produce efectos de expansión, fluidéz en las ideas, dá alegría y distracción al triste y preocupado y agradable entretenimiento á todo el que lo usa prudentemente.

El artista y el literato tienen constante ayuda moral en el tabaco y el poeta ha dicho: *El momento mas inspirado de la vida se debe á un cigarro.*

OSCURIDAD.

Seguido de mi sombra me paseaba
por la calle desierta, ni el más leve
rumor turbaba el sepulcral silencio
de la noche tranquila y muy solemne.

Al través de los rayos de la luna
el mundo á un cementerio se parece:
¡cuántos *muertos con alma* que conservan
la esperanza de vida que no muere!

Daba la media noche, hora en que el alma,
se levanta, dilátase y acrece;
cada grito del bronce era un gemido
escapado del lábio de la muerte.

—Todo es mentira, yo pensé, la vida,
las venturas, riquezas y placeres,
la gloria misma que el mortal persigue...
¿Y qué es la gloria cuando el mundo duerme?

Salvador Albert.

Distracciones.

Una niña á su mamá:
—Mamá, ¿qué es un ángel?
—Una niña muy buena que tiene alas y vuela.
—Pues papá le decía á mi niñera que es un ángel. ¿Volará también?
—Sí, hija mía; mañana mismo por la mañana. ¡Vaya si volará!

PROGRESO
del cristianismo desde el siglo I hasta el XIX.

	Cristianos.
Siglo I.	500.000
Siglo II.	2.000.000
Siglo III.	5.000.000
Siglo IV.	10.000.000
Siglo V.	15.000.000
Siglo VI.	20.000.000
Siglo VII.	25.000.000
Siglo VIII.	30.000.000
Siglo IX.	40.000.000
Siglo X.	56.000.000
Siglo XI.	70.000.000
Siglo XII.	80.000.000
Siglo XIII.	85.000.000
Siglo XIV.	90.000.000
Siglo XV.	100.000.000
Siglo XVI.	125.000.000
Siglo XVII.	185.000.000
Siglo XVIII.	250.000.000
Siglo XIX, se calculan en	260.000.000

Boletin Religioso.

SANTO DE HOY.
San Juan apóstol.
CUARENTA HORAS.
Están en la Iglesia de las Beatas.

TELÉGRAMAS.

Madrid 25.—Los señores Sagasta, Vega Armijo y Xiquena están mas aliviados, por cuya causa mañana habrá Consejo presidido por la Reina; despues habrá consejilio en la secretaria del ministerio de Estado. Algunos creen que se planteará la crisis en este consejillo aunque lo niegan los ministeriales. Háblase de que el señor Montero Rios entrará en Justicia. *El Resúmen* cree que no habrá crísis hasta el primer jueves de Enero y que la planteará el conde de Xiquena á consecuencia de sus proyectos sobre excedencias y ferro-carriles secundarios. *El Resúmen* dá como probable la siguiente candidatura: Presidencia, Sagasta; Estado, Vega Armijo ó Becerra; Guerra, Chinchilla ó Bermudez Reina; Justicia, Montero Rios; Hacienda, Eguilior; Gobernacion, Moret ó Capdedon; Fomento, Bosch; Marina, el contraimirante señor Montero, y Ultramar, Maura.

La Comisión sobre el proyecto de la carrera de Secretarios de Ayuntamientos ha emitido dictámen conforme el proyecto del gobierno, formulando voto particular los señores Silvela (don Luis) y Romero Giron. Hoy ha verificado nuevas pruebas el submarino *Peral*. Un telégrama de San Cárlos dice que disparó varios torpedos, haciendo blanco en una boya situada en alta mar. El tren de Ciudad-Real á Badajoz, estando en marcha, fué asaltado por un ladron entre Castuera y Almorchon, quien puñal en mano robó 8.000 pesetas al jefe de la sección de la linea, José Sanchez, y el reloj á un viajero, desapareciendo por el furgon de cola.

Imprenta de *La Lucha* á cargo de Pedro Vert.

Anuncios.